

DEBERES MONARQUICOS

En otro lugar de este número está la invitación que los presidentes de los círculos monárquicos hacen a los elementos, que profesan estas ideas, para que el Santo de S. M. la Reina pongan colgaduras en sus balcones y firmen en las listas y coloquen su tarjeta en las mesas que al efecto se pondrán en los respectivos ayuntamientos de la provincia, sin perjuicio de que se envíen telegramas de felicitación a la Mayordomía de Palacio.

La idea es oportuna, tanto más por cuanto los momentos están reclamando una reacción fuerte y viril, para que se haga imposible o por lo menos se aleje indefinidamente el peligro de que volvamos a caer en estas revueltas populares en las que estérilmente se derrama sangre, en la mayoría de los casos inocente, y se perturba la vida nacional con daño enorme de la industria y del comercio, fuentes poderosas de la riqueza nacional.

Los periódicos traen un sinnúmero de casos, en los que se ve de una manera palpable la sujeción de numerosos españoles por el engaño y la perfidia de algunos otros que han laborado en la sombra, y a los cuales será muy difícil exigir las responsabilidades.

En medio de esos casos de credulidad y de ignorancia se han registrado otros muy originales, y que han de servir de pauta, para que la opinión pueda orientarse sobre los fines, que con la propaganda se persiguen reclutando a los investigadores, que se pusieran ellos al frente del movimiento.

Y ocurrió lo que ocurre siempre en estos casos, que una cosa es predicar y otra es dar trigo. Que los que tan fervorosamente se presentan con la palabra y con la insinuante perspectiva, son los que llegada la hora de la verdad, se encierran en sus casas y dejan que los demás arrosten las consecuencias de su ignorancia o de su credulidad.

Por eso hay que reaccionar de un modo vigoroso, y hay que dar el espíritu sencillo de las gentes el pan de la verdad, junto también con el mejoramiento de su vida económica, y prevenirle contra la ponzoña y el virus de insanas pasiones, de cuya victoria, si hipóticamente se admitiera, los investigadores sacan las ventajas y los daños a la mala inconsciente.

En lo acaecido hay también algo de responsabilidad en los elementos de orden. Desde que cayó la dictadura los enemigos del régimen, clamando contra el Gobierno, han gozado de la más absoluta libertad.

Por campos, caseríos y ciudades han llevado con toda impunidad su predicación antimonárquica y antisocial y sin embargo los monárquicos, solo a última hora, y como el que lo hace sin alientos, se han resuelto a actuar.

Pocos muy pocos, podemos señalar como entusiastas del deber pero fuera de ellos, la característica ha sido la indiferencia, la abulia, la tradicional pereza, que todo lo enerva y destruye.

Contra ese estado de la conciencia dinástica, hay que pronunciarse y puesto que se ve, que la causa mayor es esa; sería un verdadero suicidio moral, el dejarse arrebatar lo que es base y sostén de la sociedad española.

Ese es el alcance, a nuestro juicio, de esa llamada que con verdadero acierto y oportunidad, han hecho los presidentes de los círculos monárquicos de esta localidad.

AYER EN LA DIPUTACIÓN

Sesiones de la Permanente y el Pleno

Quedan aprobados los Presupuestos para el año próximo

SESION DE LA PERMANENTE

A las diez y media de la mañana de ayer y bajo la Presidencia del señor Guirao Girada se reunió la Comisión Provincial Permanente, asistiendo el vicepresidente señor Perea Martínez y los diputados señores Clemares, Viudes, Servet, y Castaño.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió lectura a la Real orden del 8 de actual con el convenio de las Diputaciones con el Banco de Crédito Local.

La Permanente resolvió varias reclamaciones al padrón de cédulas personales.

Se aprobaron las dietas al personal de Vías y Obras por caminos vecinales y también fueron aprobadas varias certificaciones de obras nuevas y varios proyectos de caminos.

Se acordó la aprobación de los gastos en conservación de caminos en los meses de Octubre y Noviembre últimos.

Quedó acordado proceder a la distribución de pelizas a los pobres de Santa Eulalia de acuerdo con una pia fundación, añadiendo este año a esos donativos una dotación.

En el concurso para provisión de la plaza de Sacristán de la iglesia de San Juan de Dios, se resuelve a favor de don Manuel Ros Guillén, por reunir las condiciones exigidas.

Son aprobadas varias cuentas de estancias de menores en diferentes Tribunales Tutelares.

El pintor pensionado señor Almeida Costa envía expresiva carta a la Corporación anunciando el envío de una obra para la Diputación.

Es leída una comunicación del Patronato Nacional del Turismo agradeciendo la consignación en Presupuestos por esta Diputación de la cantidad de mil pesetas para

atender a los gastos de instalación de una oficina en Murcia.

Para acompañar al Presidente en el acto de apertura de pliegos para arrendamiento o compra de una casa donde instalar la Diputación, se designa al diputado señor Castaño.

La Presidencia pasa a dar cuenta de la solución de un asunto entre la Diputación y la Casa Industrias Sanitarias con la que se tiene una deuda procedente de la anterior etapa.

Dicha Casa había enviado a esta Diputación varios aparatos y entre ellos figuraba un lavadero mecánico con la condición de que al no estar éste montado no se abonaría. Como no se instaló y como no es de necesidad urgente su utilización, no encontrándose la Diputación dispuesta a realizar ese desembolso, realizó gestiones cerca de la Casa para que retirara tal lavadero, habiéndolo conseguido pagando ella incluso los gastos de transporte.

Añade el señor Guirao que de esta forma una deuda de doce mil pesetas quedó reducida a unas nueve mil.

La Permanente felicita a la Presidencia por el acierto en sus gestiones.

El director del Manicomio señor Castaño entra a la Permanente de la desgracia ocurrida recientemente en el Manicomio.

Interviene la Presidencia y dice que para evitar en lo posible estos dolorosos casos se ha excitado el celo de los enfermeros, aunque considera que hechos como los ocurridos no son evitables por la rapidez con que se producen.

Castaño habla de nuevo y ensalza la adnegación y celo de ese modesto personal, refiriendo que hace poco tiempo salvaron a un demente que se arrojó al pozo. El mismo ha sido defendido por los enfermeros al arrojársale en sus constantes visitas algunos locos furiosos.

Por último se aprueban dos cuentas de viajes del señor Depositario a Cartagena y gastos de estudios de caminos vacinales.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

SESION DEL PLENO

Terminada la Permanente, a los pocos minutos se reunió en sesión la Diputación en Pleno.

Presidió el señor Guirao y asistieron además de los señores ya citados don Emilio Diez de Revenga, el marqués de Rozalejo y don José María Guillamón.

Se procede a la lectura de la convocatoria de esta sesión inserta en el Boletín Oficial.

La Presidencia propone para Delegado Suplente de la Diputación de Murcia en la Mancomunidad de Diputaciones al Vicepresidente de la Diputación señor Perea. Acor dado.

Se procede a la lectura del inventario de muebles e inmuebles de la Corporación que asciende a la suma de pesetas 3.617.040'23.

Quedan aprobados los dictámenes de la Comisión de Presupuestos con algunas modificaciones introducidas, figurando entre ellas la subvención de mil pesetas para el Hospital de La Unión y quinientas para el Dispensario antitracomatoso de dicha ciudad. Aprobados.

Se dá lectura al dictamen de la Comisión en la petición de aumento de sueldo de los practicantes de la Beneficencia Provincial.

Se entabla un pequeño debate entre los señores Guillamón, marqués de Rozalejo, y Viudes. Estiman los primeros que debe accederse a lo que se solicita y Viudes manifiesta que en las mismas condiciones se encuentran los médicos y demás funcionarios que no disfrutan de la retribución debida, lamentando que no pueda permitirse elevación de sueldos las posibilidades económicas de la Diputación.

Considera que debiera aumentarse el sueldo a todos, pero como esto no es posible interesa a la Diputación la aprobación del dictamen.

La Presidencia interviene y da a conocer la labor ardua realizada por la Comisión de Presupuestos para cuadrar estos, afirmando que se han introducido en estos presupuestos determinadas mejoras para los practicantes, pero hasta el punto que ha sido posible.

Castaño manifiesta que la realización de las mejoras no podían efectuarse hasta dentro de cinco años, habiéndose hecho demasiado.

Queda aprobado el dictamen con los votos en contra de los señores Guillamón y marqués de Rozalejo.

Se desestima por la Comisión la petición de mejoras de sueldos a los empleados subalternos y se aprueba el informe con los votos en contra de los mismos citados señores.

Se leen varias modificaciones a diferentes capítulos del Presupuesto y quedan aprobados los de Ingresos y Gastos nivelados, que arrojan la suma de pesetas 3.262.026'99.

A propuesta de la presidencia se da lectura al nuevo reglamento de concesión de becas. Se ha confeccionado por el señor Clemares, introduciéndose ciertas reformas en relación con el anterior que merma atribuciones a la Comisión Permanente.

Se aprueba el Reglamento, derogándose por tanto el anterior.

Guillamón felicita a Clemares por su acertada labor.

Viudes propone al Pleno que se reitera la adhesión a la Corona y se felicite al Gobierno por la acertada

sima sofocación de los conflictos, extendiéndose la felicitación a los gobernadores civil y militar de Murcia por su celo y eficacia en la intervención. Así se acuerda.

Y luego de señalar la fecha del 29 a las cinco de la tarde para reunirse el Pleno en sesión ordinaria se levantó la sesión.

Alumbramiento

Nuestro querido amigo el Sindicato-Presidente del Colegio de Corredores de Comercio de esta capital don Antonio Casalins Albaladejo y su distinguida esposa doña Concepción Velasco, son padres de un robusto niño que ha venido al mundo felizmente.

La paciente ha sido asistida por el reputado médico don Emilio Meseguer Pardo y se encuentra en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los venturosos padres y abuelos.

Ropero de Santa Victoria

El martes día 23 y a las diez de la mañana tendrá lugar en la Capilla de la Tienda Asilo la Misa que todos los años se celebra en sufragio de los socios fallecidos durante el año y a continuación será la entrega de prendas a los párrocos y Conferencias de San Vicente de Paul de señoras y caballeros.

Se encarece la asistencia a cuanto pertenecen al Ropero.

EL SANTO DE LA REINA VICTORIA

Como ya saben nuestros lectores el próximo martes con motivo del onomástico de S. M. la Reina Victoria, tendrá lugar en Murcia y pueblos de la provincia un simpático homenaje de adhesión al Trono, a requerimientos de los Presidentes de los centros Monárquicos murcianos don Isidoro de la Cierva y don José María Guillamón.

Murcia que tantas pruebas lleva dadas de sus hondos sentimientos de amor a la Monarquía, en esta ocasión estamos seguros de que sabrá rendir un cálido tributo, colocando hasta en las mas modestas viviendas colgaduras, consistentes en telas de colores nacionales o cualquier clase de prenda apropiada, por modestísima que esta sea, ya que solo se trata de presentar un tributo cariñoso de entusiasmo y de lealtad al Trono.

NOTAS DE LA ALCALDIA

EL ALCALDE INDISPUESTO

Ayer mañana no acudió a su despacho de la Alcaldía el señor Alcazar por encontrarse algo indispuesto.

Firmó los asuntos de trámite en su domicilio, del que no salió en todo el día.

Deseamos su pronto restablecimiento.

XXVII ANIVERSARIO del Excmo. señor

Don Luis Fontes Alemán

que falleció el día 22 de Diciembre de 1903

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposa la Excmo. señora DOÑA RITA PAGAN Y PELLICER y de su hija

DOÑA JOSEFA FONTES PAGAN, DE TORRES (Q. E. P. DD.)

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas mañana día 22 desde las ocho hasta la una, en la Iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas.

LA FAMILIA.

Ruega a sus amigos y personas piadosas les tengan presentes en sus oraciones y asistan a alguno de estos cultos, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 21 de Diciembre de 1930.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

EN SUPRAGIO DEL ALMA del señor

Don Tomás Erades Almodóvar

y de la de su esposa

DOÑA MARIA SANCHEZ ROSIQUE; HIJA DOÑA FUENSANTA ERADES SANCHEZ DE NAVARRO Y DEMAS FAMILIA

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana día 22, desde las diez hasta las doce, cada media hora, en la capilla de los Velez de esta Santa Iglesia Catedral.

Su hija y hermana doña Francisca Erades Sanchez; hijo y hermano político; hijo político y viudo; nietos y sobrinos que le dedican este piadoso recuerdo.

Invitan a sus amistades a algunos de estos sufragios y ruegan a Dios por las almas de los finados, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 21 de Diciembre de 1930.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

V ANIVERSARIO del lltmo. señor

Don José Llovera Cubells

Ingeniero de Caminos

que falleció en Madrid el día 21 de Diciembre de 1925

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan mañana día 22, desde las diez hasta las doce, cada media hora, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé, de esta ciudad.

Sus hijos y demás familia,

Ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 21 de Diciembre de 1930

(11)

Alcaldía de Murcia

Actos de afirmación monárquica
ALOCUCION AL VECINDARIO MURCIANOS!

Los presidentes de los Círculos Monárquicos de la Capital han invitado por medio de la prensa a los vecinos, a demostrar sus sentimientos monárquicos, colocando colgaduras en los balcones el martes, día 23, santo de S. M. la Reina Victoria. Igualmente invitan a asociarse a otro acto de afirmación monárquica, que consistirá en depositar tarjetas, o firmar en listas expuestas ad hoc durante el día 25, en el vestíbulo de la Casa Consistorial.

A estas iniciativas patrióticas no podía permanecer ajena la Corporación Municipal. Y, en efecto, haciendo patente sus acendrados sentimientos de adhesión al Trono y las esencias íntimas del alma, la Permanente, en sesión de ayer, acordó unánimemente adherirse a los dos actos anteriores.

Alentando en esta obra que es de fe, de amor, y que responde a la robusta vena de nuestra tradición española y murciana, vuestro Alcalde os invita con encarecimiento a que hagáis una demostración ejemplar, secundando estas iniciativas y probando una vez más nuestro rendido afecto a las Instituciones monárquicas, que representan la paz, el orden, el respeto mutuo; y cuyas virtudes no es ocasión de loar en esta hoja con el debido discernimiento.

A tal efecto, espero confiadamente que acudáis a la Casa Ayuntamiento, el jueves día 25, de las 10 de la mañana a las 2 de la tarde, a depositar tarjetas o a adherirse a estos actos de fe monárquica, firmando los pliegos expuestos y cumpliendo así un imperativo de conciencia que este caso es un alto deber de ciudadanía.

Murcia 20 de diciembre de 1930.
El Alcalde, *Dionisio Alcazar*.

Real Congregación Mariana

MISA DE COMUNION GENERAL
REGLAMENTARIA

Hoy domingo, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Antolín, se celebrará la Misa de Comunión general reglamentaria, que será aplicada por las almas de los padres del que fué Vicedirector de esta Congregación y hoy es Congregante Honorario, don Juan de Dios Lopez Martínez.

Se recuerda, tanto a los Congregantes Numerarios y honorarios, como a las Damas Protectoras, la obligación de asistir a ella y que procuran hallarse reconciliados antes de comenzar el Santo Sacrificio.

El Secretario Accidental, Antonio Caro Ballesta.

EN EL GOBIERNO MILITAR

El general gobernador habla con los periodistas

Y LES DA A CONOCER LOS FINES DE LOS PASEOS EN TODA LA PROVINCIA DE LAS FUERZAS MILITARES

Ayer tarde acudieron los periodistas a saludar en su despacho del gobierno militar al general gobernador don Ceferino Pérez Fernández.

Este les dió cuenta de que hoy domingo darán comienzo los paseos militares en toda la provincia por los regimientos de guarnición en Murcia, Cartagena y Lorca.

Al frente de los artilleros irá el teniente Castillo, y de los de Infantería el alférez Hernández Ribes.

Estas salidas que durarán varios días hasta recorrer todos los pueblos han sido dispuestas por la Superioridad y no tienen otro objeto que el de llevar al ánimo del vecindario el convencimiento de la fuerza de que dispone el Gobierno para asegurar la paz y el orden público.

Suscripción pública a título irreducible DE 68.384 CÉDULAS DE CRÉDITO LOCAL INTERPROVINCIAL AL 6 POR 100

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par, en veinticinco años, por sorteos semestrales, a partir de 1933.

Emisión garantizada directamente por el Estado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto de 8 del mes de Diciembre actual.

El Banco de Crédito Local de España realiza esta emisión, cuyo producto se destina a la construcción de caminos vecinales, en virtud del convenio celebrado con la Mancomunidad de Diputaciones y aprobado por dicho Real Decreto.

La emisión tiene, además de la garantía del Estado, mediante consignaciones en sus Presupuestos, la general y completa de las Diputaciones y del Banco.

Las Cédulas de Crédito Local Interprovincial se cotizan diariamente en las Bolsas Oficiales como fondos públicos. Con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son utilizables para constitución de reservas de las Compañías de Seguros. Se admiten por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito y el de Crédito Local, realiza también la pignoración prestando hasta el 90 por 100 de su valor.

Las Cédulas llevan cupón entero de 31 de Diciembre corriente.

El rendimiento líquido teniendo en cuenta el cupón transcurrido es de 5'60 %.

TIPO DE EMISION: 98 POR 100 O SEAN 490 PESETAS POR CEDULA pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose carpetas provisionales que serán oportunamente canjeadas por los títulos definitivos.

La suscripción se cerrará en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN MURCIA:
Banco Central
Banco Internacional de Industria y Comercio

DOMINGO DIA 23 DE DICIEMBRE 1930
Campeonato Nacional de Liga (Segunda división)
Real Betis Balompié (de Sevilla)
(Sub-Campeón de Sevilla)
— y —
REAL MURCIA F. C.
(Campeón Regional)
Stadium de la Condomina A las 3 en punto

"LA ROSALEDA"

El dueño de esta Peluquería de Señoras, pone en conocimiento de su distinguida clientela, su traspaso a la Calle de Calderón de la Barca, núm. 39 entresuelo, (frente a «Las Dos Banderas») donde encontrarán dicho servicio servido por señoritas, a los siguientes precios:

Corte de cabello	0'75 pesetas
Id. y media ondulación	1'00 »
Ondulación completa	1'50 »
Lavados de cabeza pelo corto	1'00 »
Id. id. largo	1'50 »
Tarjetas para familias, 4 servicios	2'50 »

Servicios de pelucas de todas las clases y épocas para teatros y aficionados, a precios muy reducidos

EN SUFRAGIO DEL ALMA del señor

Don Ramón Angel Cremades

Doctor en Medicina y Cirugía
Que falleció el día 18 del actual
(Q. E. P. D.)

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan mañana lunes, cada media hora, desde las ocho y media hasta las doce, en la iglesia Rectoral de Santa Catalina.

Las misas Gregorianas que comenzarán el martes 23, en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé-Santa María, a las once y media, excepto los festivos que se celebrará a las doce, tendrán igual aplicación.

Sus desconsolados: esposa, doña Antonia García Celdrán; hijo, don Miguel; hermano, don Miguel Angel Cremades; hermana política, doña María Villar Toboso; primos; entre ellos doña Pepita Angel (ausente), primos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma y la asistan a alguno de estos piadosos cultos, por lo que les anticipan las más expresivas gracias

Murcia 21 de Diciembre de 1930.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

EN LA CATEDRAL Tedeum por haberse restablecido la normalidad en la Nación

El Excmo. señor Obispo de la Diócesis, en unión del Ilmo. Cabildo Catedral y de acuerdo con las demás autoridades civiles y militares de la capital, han resuelto que el próximo martes día 23 fiesta de S. M. la Reina Doña Victoria, se celebre en el Santo templo Catedral a las diez de la mañana una misa rezada de Requiem, en sufragio de las víctimas de los sucesos recientemente acaecidos y a continuación se cante un Tedeum, en acción de gracias por haberse restablecido la normalidad en la Nación.

Es de esperar que estos actos se vean muy concurridos de los amantes del orden y de la paz.

INFORMACION DEPORTIVA

El partido de esta tarde

Esta tarde el campo del Imperial jugarán en partido de campeonato de segunda categoría los equipos River Thader de esta y Carthago S. C. de Cartagena.

El Carthago que se presenta por primera vez en Murcia en competición oficial se nos asegura viene dispuesto a llevarse los dos puntos de este partido, cosa que le disputan palmo a palmo en el terreno los muchachos del River, que nos dicen saldrán al campo llenos del mayor entusiasmo a defender con tesón los colores y el prestigio de su club.

La Directiva del River, en su afán de complacer a la opinión entusiasta de nuestro equipo campeón el Real Murcia ha encargado le sean transmitidas por conferencias telefónicas las noticias más interesantes del encuentro de hoy en Oviedo, noticias que se comunicarán conforme se vayan recibiendo en el campo del Imperial.

Al los maestros del segundo Escalafón ascendidos al primero

Conforme con las atinadas razones que en su número último da «El Magisterio Español», de Madrid referente a la aplicación de la Real orden de 28 de Junio último para que el ingreso en el primer Escalafón fuese sin limitación de ninguna clase y habiéndose de otorgar un poder para ir al pleito contencioso contra la Real orden de 5 de Septiembre que se nos aplica y enviándolo a Madrid al mencionado periódico, junto con la cuota señalada, se ruega por la presente a los compañeros que en esta provincia ascienden del segundo al primer Escalafón se sirvan concurrir a la Notaría de don Rafael de Lara y Barbero, sita en la plaza de Santa Gertrudis número 4 el martes 23 del corriente a las doce de la mañana, con lo que se ahorrarán gastos de poder individuales, haciéndolo en grupo de 10.

LA COMISION

Confederación Sindical Obrera - gáfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSSES DIA 19

Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos. 1.362.703.
Desagüe, metros cúbicos, 2'5 181

Pantano de Alfonso XIII
Volumen total embalsado, metros cúbicos 3.604.643
Desagüe, metros cúbicos, 00.000

Pantano de Puentes
Volumen total embalsado, metros cúbicos 724.610
Desagüe, metros cúbicos 45.706

Murcia 20 de Diciembre de 1930

EMPRESA INIESTA
Teatro Circo Villar FUNCION PARA HOY
PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA
Por la tarde a las seis y media y por la noche a las diez

1.º La preciosa producción americana en cinco partes,
El pobre millonario
interpretada por Richard Salmadge

2.º **Revista sonora Paramount**

3.º La colosal producción Metro Goldwyn en nueve partes,
Zalacain el aventurero
magistralmente interpretada por María Luz Callejo

Nota: Mañana:
Un hombre de suerte
por María Luz Callejo y Valentín Parera, película totalmente hablada en español

Gobierno civil

HABLANDO CON EL SEÑOR GARCIA FRANCOS

El gobernador civil recibió ayer la visita de los periodistas en su despacho oficial.

Les dijo que no ocurría nada de particular en la provincia. Todo estaba tranquilo.

Un periodista preguntó al gobernador, al hablar de los actos de adhesión al Trono que se preparan, si era cierto que iba a celebrarse una solemne misa de campaña en la Glorieta con asistencia de los elementos militares de la Plaza y el señor García Francos contestó que nada sabía de ello, mostrando su simpatía de parte de esa solemnidad de llevarse a efecto.

Añadió en cuanto a esto que podría darnos informarnos cerca del general Gobernador.

Posteriormente los periodistas visitaron al general señor Perez Fernandez habiéndole tambien de tal asunto.

El general manifestó su satisfacción por la celebración del mencionado acto religioso y dijo que en estos días no podía verificarse con la concurrencia de las fuerzas militares por tener estas que salir hoy mismo para comenzar sus paseos militares por los pueblos de la provincia.

CENTRAL CINEMA

PARA HOY
A las seis y media de la tarde y diez de la noche

1.º La divertida cómica en dos partes.
VIAJE DE NOVIOS

2.º Estreno en este salón de la colosal producción Pirris National diez partes, titulada
Trafalgar
por Victor Varconi y Corinne Griffith

Media Luna-Cinema
PARA HOY
Desde las tres de la tarde

1.º La divertida cómica en dos partes titulada
EL RANCHO DE LOS SUSTOS

2.º La colosal producción americana en seis partes,
El correo de California
por Ken Maynard

Nota: Mañana
ZALCAIN EL AVENTURERO
por María Luz Callejo

CINE POPULAR

PARA HOY
Desde las tres de la tarde

1.º La colosal producción americana en cinco partes
UN VAQUERO
CON AGALLAS
por Wally Waller

2.º La divertida comedia en siete partes titulada
La muchacha de Londres
por Anny Ondra

Adhesiones al Mitin de orientación social

Hemos recibido adhesiones cariñosas a este acto, de nuestros queridos amigos el arquitecto Jefe del Catastro Urbano de esta provincia don Rafael Castillo y de D Ramón Giribert, comerciante de esta plaza.

Hemos trasladado la adhesión a la Junta organizadora.

PROXIMA APERTURA EL DIA 21 del

Gran Salón de Peluquería

PARA SEÑORAS

J. Guillén
Calle Fraternidad, 2. - 1.º - Murcia
Lo más elegante en

Pascual García Ibáñez

Vinos y Alcoholes.—Vermout Torino «García»

YECLA (Murcia)

Bastones

Jabón, botones, Correas, Judo, Caña Ebano, Ruten, Ingletes legítimos, Recibidos últimos modelos, Abanico de ENRIQUE RAYNELI. - P. Toledo, 28

F. Romero Penalva Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre líneas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 5'75 por 100.—Préstamos especiales para el Fomento de la Construcción en poblaciones importantes.

Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4, 5 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores de Estado.

Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias. Informes gratis y folletos a quien los solicite.

Dirección: Paseo de Garay 3 (Frente al Puente Nuevo). Teléfono 1339.—MURCIA.

DESPUES DE LA SUBLEVACION DE JACA

Las primeras noticias fueron comunicadas por una telegrafista y no por la telefonista Ana Torrero

(Por telégrafo)

Madrid.—A las siete de la tarde regresó al aeródromo de Getafe la escuadrilla que estuvo en Zaragoza en ocasión de los últimos sucesos. —El general Berenguer recibió la visita de los representantes de una Compañía de Seguros, quienes ofrecieron al Presidente libretas de seguro para los huérfanos de las víctimas del pasado movimiento. —El alcalde de Valencia confirió con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la detención de varios concejales. —El director general de Comunicaciones ha manifestado que quien comunicó a Madrid las primeras noticias sobre lo de Jaca, fué la telegrafista Ana Company y no la telefonista Ana Torrero. Esta lo que hizo fué ayudarla. Ana Company estuvo hablando con el Gobierno hasta que los revoltosos la quitaron de su puesto. El referido Director general ha elogiado también la conducta del jefe del Centro de Huesca y de un celador, que fueron apresados por los rebeldes.

PROCESOS MILITARES FELICITACION A LOS CARABINEROS

Hasta ahora se llevan incoados 62 procesos militares a consecuencia de los pasados sucesos militares. En provincia son numerosísimos. —Según parece el catedrático Sánchez Román se declaró coautor del manifiesto revolucionario. —El general Berenguer cumpliendo un encargo del Rey dirigió una real orden al director general de Carabineros felicitando a su cuerpo por su comportamiento al reprimir el movimiento revolucionario de Huesca.

TRANQUILIDAD EN BARCELONA

Barcelona.—Una comisión de jefes y oficiales del cuerpo de Carabineros visitaron al capitán general Despujos reiterándole su adhesión al Rey y al Gobierno. El general Despujos les felicitó. —Hablando Despujos con los periodistas elogió a la Compañía de Carabineros catalanes, que sin estar subvencionada se negó a cobrar el transporte de fuerzas. Agregó que había clausurado los centros sindicalistas de la ciudad, habiendo dado ordenes para que se tome igual medida con todo lo demás de la provincia. También se clausuraron algunos locales de Casas del Pueblo. El Gobierno decidirá si estas clausuras son definitivas o transitorias.

UN ARTICULO DE «LA VANGUARDIA»

El periódico «La Vanguardia» publica un artículo diciendo que los republicanos son responsables del último contacto que puso en grave peligro la paz y el bienestar de España. Los que proclaman una República burguesa deben mirar bien si sirven a la República o al Soviet.

UN SUBLEVADO QUE PREFIERE MATARSE ANTES DE ENTREGARSE

Huesca.—Uno de los capitanes desaparecidos dirigió una carta diciéndo que antes de entregarse, como han hecho otros compañeros, prefería matarse. Todos los heridos mejoran de sus lesiones El general Lasheras, aunque aliviado tardará bastante en curar.

CONSEJO SUMARISIMO CONTRA UN VIAJANTE

Valencia.—Se reunió el Consejo de guerra sumarísimo para juzgar a un viajante de Comercio, que al salir de un cabaret en completo estado de embriaguez, trató de desarmar a un guardia civil, hiriéndole. —A mediodía los legionarios visitaron a la Virgen de los Desamparados. Llevaban tambores y cornetas. Después de ser cantada una salve, el cura de la capilla vitoreó a la Virgen y a España. Terminado el acto desfilaron por las calles los legionarios, siendo aplaudidos.

OTRAS NOTICIAS

Oviedo.—Ha fallecido un guardia civil que resultó herido en los sucesos de Sama. El alcalde de Avilés fué trasladado a la Carcel en unión de otros detenidos. También ha sido sometido a proceso militar el concejal Bonifacio Martín, por contravenir el bando de curando el estado de guerra.

HOY EN LA GLORIETA

Concierto por la banda del Regimiento de Sevilla

Esta mañana, de once a una, ejecutará esta brillante banda militar un concierto con arreglo al siguiente programa: Sevilla Torera. Pasodoble. Font Carlot. Wals. Schmidt. Tomás... quiero ser mamá. Charlestón. José Lito. Homenaje a Chapí. Fantasía. San Miguel. La Canción del Ovido. Fantasía. Serrano. La Tirana del Candil. Pasacalle. Giles y Acevedo.

Doctor Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

ANOCH EN ROMEA

Debut de María Cañete

Con el estreno de «Doña Hormiga», de los Quintero, se presentó anoche en nuestro coliseo municipal la compañía de comedias que dirige María Cañete y Luis Reig. La comedia es preciosa. Tiene el diálogo toda la gracia que ponen en sus obras los insignes autores sevillanos, y resulta entretenida; tan entretenida, que acaba y sabe a poco. El público salió agradablemente sorprendido, después de aplaudir como era merecido, la labor de los notables intérpretes. María Mèlgarejo triunfó plenamente en el papel de Angelines. No puede pedirse más. Expresión, buena voz, talento artístico, gracia natural. Todo lo que precisa para ser una actriz destacada. Con ella se distinguieron María Cañete, que fué recibida en escena con una cariñosa manifestación de simpatía y que se distinguió mucho en el papel de Carlota, Luis Reig, Pedro Abad, María Menor, Vicente Ariño y notablemente Gracia Ruiz en Doña Hormiga. La compañía produjo una impresión excelente.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Amortizable 5%, etc.) and Price (69'45, 84'25, etc.)

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba el decreto sobre arrendamientos urbanos

Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo bajo la presidencia de Berenguer. Los ministros trataron preferentemente de orden público, informando Matos a sus compañeros de las últimas referencias que tenía de los gobernadores civiles y que acusaban una tranquilidad absoluta en toda España. Se habló de las derivaciones del movimiento, de la actuación de los tribunales militares y de la concesión de recompensas a quienes se distinguieron en el cumplimiento de su deber. Wais dió cuenta de las entrevistas que había celebrado con varios políticos, los que en su mayoría aplaudieron el plan seguido por el Gobierno. Se aprobó el Decreto sobre arrendamientos urbanos

Declaraciones del ministro de Hacienda

Dice Wais que son inexactas las informaciones extranjeras sobre la cuantía de las futuras remesas de oro que habrá en España

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que eran inexactas las referencias publicadas en la prensa extranjera respecto de la cuantía de las futuras remesas de oro que hará España. Confirmó que solo se enviará un millón de libras, pero no destinadas al Banco Internacional de Pagos, sino el Banco de Inglaterra. Añadió que todavía no había sido preciso utilizar el oro enviado anteriormente. Respecto de los dobles, dijo que llevan un curso favorable, pues se cancelaron unas 700.000 libras. Ahora quien necesite pesetas no tendrá más remedio que comprarlas, pues no prestaremos. Considera que si no se hubieran producido los sucesos de la plaza de Neptuno y los preliminares del movimiento revolucionario último, tampoco la libra estaría a 40 y se habrían podido hacer importantes adquisiciones de divisas extranjeras.

REUNIÓN EN EL BANCO DE ESPAÑA

Celebró una reunión el Consejo del Banco de España, acordando se una fórmula sobre la cooperación del Banco en la solución del problema monetario.

La entrevista del ministro de Hacienda y Romanones

Cree el conde que para resolver el problema económico, es preciso una política de continuidad

El exhortó al ministro para que continuara sin desmayos la labor emprendida (Por telégrafo)

Madrid.—El conde de Romanones confirmó que en su entrevista con el ministro de Hacienda solo hablaban de política económica y monetaria. Cree el Conde que Wais ha tenido un gran acierto realizando esas visitas a los políticos, pues su plan excede a las posibilidades de un Gobierno. Será precisa una política de continuidad para lograr un éxito favorable. Añadió don Alvaro que había exhortado a Wais para que no desmayara, como si fuera a permanecer mucho tiempo en la cartera y le advirtió que tropezaría con intereses creados, que son verdadera fortaleza y solo pueden tocarse si se tiene el deseo de servir a la Patria, por encima de todo. En opinión del conde el plan monetario debe tener tres fases, revalorizar, estabilizar de hecho y estabilizar de derecho. Wais dijo esta preparando el camino y todos pudieron apreciar su eficacia, pues ante el ataque tan brutal como fracasado del intento revolucionario, la peseta se defendió muy bien y parecía natural que la libra hubiese llegado a 55. Sin embargo no pasó de 48. Podemos decir que la peseta está en buenas manos.

Espectaculos

ROMEA: Debut de la Gran Compañía de Comedias de María Cañete y Luis Reig. A las seis y media de la tarde. «Doña Hormiga» de los Hermanos Quintero. A las diez de la noche. «Juan sin Tierra» de Marcelino Domingo. CIRCO VILLAR: Cine.—A las seis y media de la tarde y diez de la noche, «El pobre mi-

LO QUE SE FIRMA

Jauchoz Bajo, de la Fiscalía de Murcia a la de Sevilla

Por telégrafo de la noche Madrid.—Se han firmado varias disposiciones concediendo Cruces de Alfonso XII a varios extranjeros que participaron en Congresos internacionales de adquisición de documentos referentes a las campañas de Carlos V de Italia. —En la Gaceta aparece el traslado de Marceliano Sanchez Bajo, de la Fiscalía de la Audiencia de Murcia a la de Sevilla. Le sustituye Enrique Martín Villodres, que servía en Jaén.

Diario Religioso

DICIEMBRE—1930 Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Inmaculada Concepción. Toque de Alba por la mañana a las cinco y media. Toque de oraciones, por la tarde a las seis. SANTORAL Día 21) Domingo.—Santo Tomás y San Temístocles. Lunes—San Demetrio y San Zenón. VELA Y ALUMBRADO Se descubre por la mañana a las ocho. Se reserva por la tarde a las cuatro y media. Día 21.—En San Bartolomé.

NOTICIAS

NATALICIO Asistida hábilmente por la profesora de partos doña Norberta Martínez Cano, ha dado a luz un hermoso niño la joven y virtuosa señora de nuestro buen amigo el culto profesor Nacional don Ernesto Valdés. Enviamos nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

MEDIAS

De hilo superior a ptas. 1'75 Hilo Tupida a idem, 2'25. De hilo finísima a idem, 2'50. De hilo marca Diana a idem, 3'00 De seda torzal con menguados idem, 2'50. Gran surtido en hilo finas y seda natural Precio fijo, Raynelli, Platería, 22.

CASINO DE MURCIA

Esta tarde a la retirada del paseo se celebrará en los salones de esta Sociedad, Te-Baile.

Academia de Comercio

dirigida por Federico Díez Puche Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés. JABONERIAS, 14

CABALLEROS CARMELITANOS

En la Misa de los Caballeros que hoy domingo a las doce horas ha de celebrarse en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, actuarán de padrinos los caballeros don José Mora Pérez y don Francisco Lucas Moreno.

El Desfile del Amor

La película prodigio, el film maravilla se estrena en el Palacio de la Cinematografía Teatro Circo Villar el Lunes Extraordinario DIA 29 DE DICIEMBRE

NOTA.—Desde el próximo día 23 se encuentra a la venta el billeteje numerado de tarde y noche.



Científicamente ninguna otra la supera.—Prácticamente su resultado es incomparable

SOLICITE DEMOSTRACIÓN Y DETALLES A NUESTRO REPRESENTANTE PROVINCIAL

JOAQUIN AYUSO COLOMBO

PLAZA DE SARDOY, NUM. 3-MURCIA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la-

CASA GAL

SUCURSAL EN CARTAGENA: CALLE MAYOR, 33

Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y Posesiones de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA.—Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Santander. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos cantábricos a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas cuyas salidas que las señala y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo, por líneas regulares.

Las bases de salida se anunciarán con debida oportunidad.

El Sol Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre

Madrid

Murcia

Lopez de Vega, num. 6

Calle de Pascual, núm. 11

Teléfono, núm. 11.514

Teléfono, núm. 2.649

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería. desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra, Pick-Ups = Amplificadores. = Aparatos anodo, etc. etc. Demostraciones gratis

Brugarols y Compañía

Sociedad, 10

Murcia

Telfono 1239

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad Bombas, centrifugas, s-paradoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 14

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrubi); en Oviedo (La Monjoja); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badaiona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Colas; Materias Colorantes; Coloración; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amonio y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERÓNIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, num. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1868	173.662'26	140.149'93	57.887'42	22.634'28
1878	340.317'60	136.944'01	113.439'40	94.367'50
1888	717.330'83	312.058'85	239.876'94	632.789'03
1898	1.206.630'—	840.791'97	402.210'—	812.591'26
1908	2.220.235'41	939.080'89	730.106'91	951.987'70
1918	9.587.210'53	3.934.059'99	3.195.759'84	1.911.912'52
1928	20.581.864'53	9.726.424'89	7.497.808'08	5.561.295'54

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928

DELEGADO EN MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA, NUM. 7



LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
CASA BAILLY-BAILLIÈRE, Núm. 11 de Bilbao, B. MADRID
Comisionado en Importación, más 5,50 por el envío, en cinco pesetas y cinco de Correos hasta de 1 pes.

Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José Vínader Mazón, lunes, miércoles, y viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Peres Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Pazos Ciemaras, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corason y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la orina Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Gremadas, martes, jueves y sábado a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soria, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Salguero, todos los días.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Enfermedades de la boca y diet Dr. Antonio Pasqua Murcia los jueves a las 8 de la tarde.

Visite en Madrid el Hotel de Ventas donde en dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo en mobiliario y cuanto necesite para su casa.

Hotel de Ventas

MUEBLES NUEVOS 31 ATOCHA 31 MUEBLES DE OCASION
Única Casa Madrid Entrada libre

Bañeras Rister

niquelados frio y caliente y válvula niquelada, desde 50 pesetas. —BRUGAROLAS Y C.ª.—Teléfono, número 1.239.—Sociedad, 10—Murcia.

ro lo mismo que Felipe, lo ocultaba bajo una máscara impenetrable.

—¡Esto es jugar a cara o cruz! —se decía.—¡Imposible retroceder! Después de todo, las mismas probabilidades en pro como en contra... No me han reconocido en Pontarmé... ¿por qué me han de reconocer en la Chapellet?

Y siguió al grupo de los tres hombres tarareando una copla popular.

Imitaba a los que tienen miedo, que cantan para tranquilizarse.

Como quiera que nuestros protagonistas hicieron un alto bastante prolongado en la posada de la viuda Maglore, cuando llegaban a la del «Cabalillo Blanco» debían los doce,

Cumplida muy temprano por Guillermo la orden de su amo, la mesa estaba preparada a la llegada de los excursionistas en la habitación del

primer piso en que habían cenado un mes antes Felipe y Juana.

Puede decirse que de las sospechas del doctor Gilberto no quedaba más que una prueba que debía revisarse o suprimirse para siempre.

Felipe y su ayuda de cámara, a pesar de la violenta agitación interior de que venían habido, entraron en la casa con una apariencia de completa calma.

La posadera, prevenida por el doctor, examinó a los recién llegados con extrema atención y después de este examen vino al doctor saludando negativamente la cabeza, como diciendo: «No conozco a estos dos hombres».

El amo y el criado comprendieron.

Ni un solo momento de su rostro se contrajo; pero ambos se prepararon para una hora de prolongado silencio.

Se sentaron a la mesa.

Felipe de G. reanunció se mostró alegre y habló mucho.

Después del almuerzo la posadera fué interro-

gada por el joven abogado, y solo pudo repetir lo que había explicado al doctor.

—Es visto —observó después del interrogatorio, —que únicamente en la barra de San Salpicio, cerca del hotel de mi difunto tío, podemos tener esperanzas fundadas de recoger la pista de los criminales que buscamos. Allí es donde debemos trabajar.

Vuelto a Montfontaine, quedó convencido que sí convendría que Raúl y Felipe pasaran allí la noche.

Al día siguiente volvieron a París con el doctor, al que debía acompañar al Palacio de Justicia para pedir al juez de instrucción las cartas anónimas deletoras de Raúl, y sacar copia de ellas.

Considerábase Gilberto humillado pensando que había seguido una pista falsa y seguro de no haber cosechado más que un engaño. Echóse a reír en caro los juicios temerarios que formó contra Felipe y no podía perdonarse el haberle ofendido, demostrándole una desconfianza injuriosa.

servaba la apariencia de una calma absoluta, experimentaba en el fondo de su alma terribles sacudidas.

Una angustia secreta le oprimía.

La partida que había entablado era terriblemente peligrosa.

En la posada del «Cabalillo Blanco», donde habían pasado largas horas, podían reconocerse, especialmente a Vandam.

En este caso quedaba perdido sin remedio.

Vandame, por su parte, experimentaba una emoción que no cedía a nada a la de su amo; pe-